Resolución

TA T	. ,				
IN	11	m	$\Delta 1$	ഹ	•
1.4	u		u	,	

Referencia: EX-2023-10410489-E-GDESDE-DGR#MEC - s/CONTROL DE PAGO DE TASA

RETRIBUTIVA DE SERVICIOS

VISTO:

La RESOL- 2023-19-GDESDE-DGR#MEC; y

CONSIDERANDO:

Que, la RESOL-2023-19-GDESDE-DGR#MEC, implementa el Sistema web del pago electrónico para Tasa Retributiva de Servicios, a través del Servicio "Red Link", en el marco de la política del Organismo en mejorar y reducir los tiempos en las gestiones de los contribuyentes y responsables a fin de facilitar el cumplimiento de sus obligaciones.

Que, resulta necesario que los Organismos del Estado Provincial, destinatarios de los trámites administrativos que requieran el pago de la Tasa Retributiva de Servicios, lleven a cabo los controles necesarios verificando el pago de las mismas a través de la página de nuestro Organismo.

Que, esta Administración Tributaria considera necesario dictar el acto administrativo estableciendo la obligatoriedad por parte de todos los Organismos Públicos en controlar el pago de la Tasa Retributiva de Servicios.

Es por ello y en virtud a las facultades conferidas por el Art 10° y 11° de la Ley 6792-Codigo Fiscal;

EL SUBSECRETARIO DE FINANZAS E INGRESOS PUBLICOS A/C
DE LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º: IMPLEMENTESE la obligatoriedad de los Organismos del Estado Provincial, destinatarios de los trámites administrativos que requieran el pago de la Tasa Retributiva de Servicios a constatar el pago de las mismas, como así también su veracidad, a través de código QR inserto en la liquidación efectuada o mediante "Usuario" y "clave" proporcionado por este organismo, desde la página de nuestro Organismo www.dgrsantiago.gob.ar.-

La omisión de esta obligación les hará pasible de las sanciones previstas por el Art. 36° y 317° del Código Fiscal.

ARTICULO 2º: FACULTESE a la Subdirección de Coordinación y Desarrollo de Proyectos informáticos dependiente de esta Dirección, poner a disposición de cada Organismo del Estado un "Usuario" y" Clave" para el ingreso al sistema, por el cual se llevara a cabo los controles necesarios, debiendo cada Organismo solicitarlo al mail tyselectronica@dgrsantiago.gob.ar.-

ARTICULO 3º: APRUBESE el Instructivo de Control de Pago de Tasa Retributiva de Servicio, detallado en Anexo I, que forma parte integrante de la presente Resolución.-

ARTICULO 4°: REMITASE copias de la presente Resolución para conocimiento de los Organismos del Estado Provincial.

ARTÍCULO 5º: La presente Resolución tendrá vigencia a partir de su publicación en el Boletín Oficial.

ARTICULO 6°: Notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial, archívese.

Digitally signed by LLAPUR Gabriel Arturo Date: 2023.12.29 10:26:03 ART Location: Santiago del Estero

ANEXO I-CONTROL DE PAGO DE TASA RETRIBUTIVA DE SERVCIOS

1- INGRESO AL SISTEMA

A) -Podrá ingresar con Usuario y Clave proporcionado por DGR; a través de www.dgrsantiago.gob.ar, "Login Tasas" ubicado en el menú "Ingresos" del módulo "Menú interactivo", y/o;





Ministerio de Economía



	DATOS DE USUARIO
Usuario	llegui
Contraseña	
	Ingresar

B) Código QR inserto en la "LIQUIDACION ELECTRONICA DE TASA RETRIBUTIVA DE SERVICIOS"

CODIGO QR Ministerio de Economía LIQUIDACIÓN ELECTRÓNICA TASA RETRIBUTIVA DE SERVICIOS CONTROL DGR NÚMERO DE LIQUIDACIÓN FECHA DE EMISIÓN 00000030476 24/08/2023 30-XXXXXXXXXXX-7 RESPONSABLE: INFORMACIÓN ADICIONAL LORENA SRI DOMICILIO: A. ILLIA 0 PROVINCIA: SANTIAGO DEL ESTERO ENTE EMISOR: REGISTRO PÚBLICO CONCEPTO: CERTIFICADOS O INFORMES REFERENTES A ACTOS Y/O CONTRATOS YA INSCRIPTOS EN EL REGISTRO PÚBLICO VENCIMIENTO: IMPORTE: 29/08/2023 200,00

2-OPCION DE CONTROLES

Los controles pueden realizarse mediante:

- A) Listado de tasas, y/o
- B) Buscador de Tramites.

Listado de tasas



Campos intervinientes:

- N° LIQUIDACION: inserta en la boleta emitida "LIQUIDACION ELECTRONICA TASA RETRIBUTIVA DE SERVICIOS",
- a) Si quiero verificar un pago específico, debo completar dicho campo,
- b) Si quiero ver todas las tasas emitidas para el organismo, no debe ingresar N° de liquidacion



- -PAGADAS: solo mostrara las tasas pagadas
- **-PENDIENTES:** mostrara las liquidaciones emitidas no abonadas, o abonadas pendientes de impactar el pago en el sistema.
- -REGISTRADAS: mostrara los pagos que el organismo cargo en forma manual.
- **-TODAS**: mostrara todas las tasas pagadas, pendiente y registradas.
- Nota:- Los pagos efectuados por red link, impactara en el sistema al momento del pago.
 - -Los pagos efectuados por Banco Santiago y Sol Pago, impatara en el sistema a las 72 hs de haber abonado
- -**FECHA**: ingresar Rango de fecha a consultar.
- **-DATOS DEL EMISOR**: podra consultar ingresando DNI / CUIT o en su defecto selecciona TODAS
- -NOMBRE/RAZON SOCIAL: campo opcional
- -ORGANISMO: solo podra consultar los tramites que les pertenece a cada organismo.
- -TRAMITE: opcional
- -Nro EXPEDIENTE: opcional

Una vez seleccionado alguno o todos los campos, para desplegar el listado de las opciones seleccionadas, es necesario presionar el <u>botón "Buscar Tramites</u>", en la que nos llevara a la pantalla que vemos en la imagen de abajo.

Nro.Referencia	Fecha Emisión	Doc. Emisor	Tipo Doc.	Emisor	Organismo	Trámite
0000000011	01/08/2023	20313115233	CUIT	LEGUIZAMON EMANUEL ALEJANDRO	REGISTRO PÚBLICO	INSCRIPCIÓN DE CONTRATO DE SOCIEDAD, REFORMAS, MODIFICACIONES DE DOCUMENTOS, ACTOS O CONTRATOS YA INSCRIPTOS
0000000012	01/08/2023	20380568102	CUIT	ACOSTA MOISES	DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS	FORMULARIO DE ALTA, BAJA O MODIFICACIÓN DE ACTIVIDAD
0000000013	01/08/2023	20313115233	CUIT	LEGUIZAMON EMANUEL ALEJANDRO	REGISTRO PÚBLICO	INSCRIPCIÓN DE CONTRATO DE SOCIEDAD, REFORMAS, MODIFICACIONES DE DOCUMENTOS, ACTOS O CONTRATOS YA INSCRIPTOS
0000000014	01/08/2023	27273602785	CUIT	PAZ KARINA NOEMI	MINISTERIO DE SALUD	SERVICIOS GENERALES (INC. 1, ART. 3° - LEY N° 7.285)
0000000015	01/08/2023	16002759	CUIT	YO	DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS	NOTA REFERENTE A NOTIFICACIÓN Y/O INTIMACIÓN Y OTRAS
	01/08/2023	27132742656	CUIT	TOLOZA REINA CRISTINA	DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS	FORMULARIO DE ALTA, BAJA O MODIFICACIÓN DE ACTIVIDAD
0000000017	01/08/2023	20261775019	CUIT	BUXEDA IGNACIO	DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS	FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN EN AGENTE DE RETENCIÓN
0000000018	01/08/2023	11111111	CUIT	SASASSSD	DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS	FORMULARIO DE ALTA, BAJA O MODIFICACIÓN DE ACTIVIDAD
0000000019		20261775019 htent\$qvTasas','Page\$Next'	CUIT	BUXEDA IGNACIO	DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS	INSCRIPCIÓN EN OTROS IMPUESTOS O REGÍMENES NO CONTEMPLADOS

Importe Emisión	Estado	Fecha Registración	Fecha Pago	Monto Pagado	Lugar Pago	
1200,00	PAGADA		02/08/2023	1200,00	RED LINK - PAGO ELECTRÓNICO	
150,00	PENDIENTE DE PAGO				RED LINK - PAGO ELECTRÓNICO	
1200,00	PENDIENTE DE PAGO					
350,00	PENDIENTE DE PAGO					
100,00	PENDIENTE DE PAGO					
100,00	PENDIENTE DE PAGO					
350,00	PENDIENTE DE PAGO				RED LINK - PAGO ELECTRÓNICO	
100,00	PENDIENTE DE PAGO					4
	PENDIENTE DE				RED LINK -	

- -Nº DE REFERENCIA: es el numero de Liquidacion inserta la liquidacion electronica de TRS
- -FECHA DE EMISION: fecha de generación de la liquidación efectuada
- -DOC DEL EMISOR: se refiere al DNI de la persona emisora de la tasa y/o Cuite de la misma
- -EMISOR: nombre de la persona humana y/o Razon Social emisara de la TRS
- -ORGANISMO: Nombre del Organismo al que pertenece el tramite que pretende abonar
- -TRAMITE: Descripcion del Tramite según RG.../2023
- -IMPORTE EMISION: monto a abonar según el trámite seleccionado
- -ESTADO: puede ser Pagado, pendiente de pago y/o registrado
- -FECHA DE REGISTRACION: opción que tiene el organismo de registrar un pago no impactado.
- -FECHA PAGO: fecha de pago efectuado
- -MONTO PAGADO: monto abonado
- -LUGAR DE PAGO: Red link pago electrónico y/o Banco Santiago del Estero

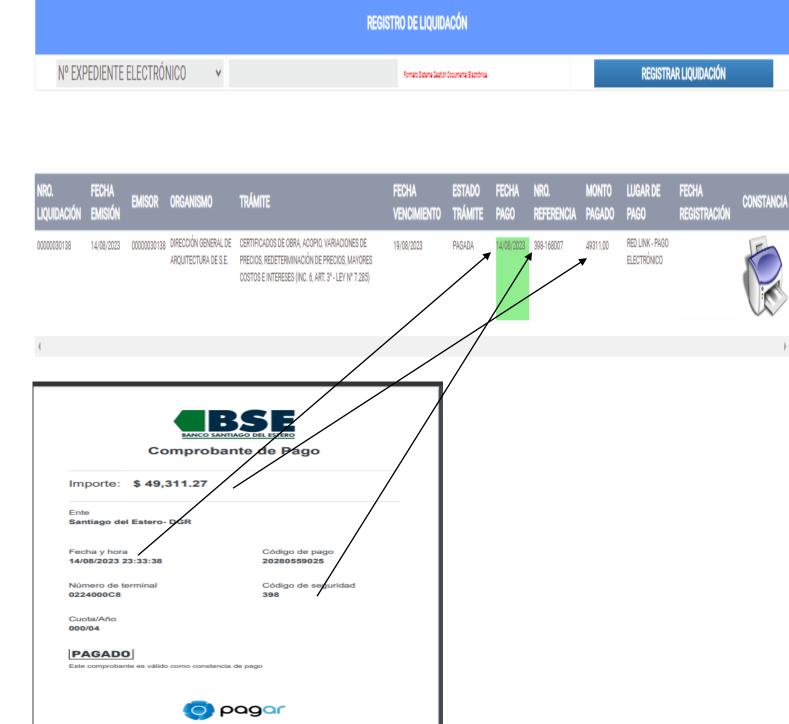


Podra emitir la liquidacion efectuada por el constribuyente.

B) BUSCADOR DE TRAMITES

Esta opcion permite consultar el pago de la tasa ingresando con el "Nro de liquidacion" - inserta en la emision de liquidacion de Tasa Retributiva de Servicios- y "Cuit/Dni del emisor" de la tasa, <u>ambos campos son obligatorios</u> para poder continuar con la consulta. Una vez cargado los datos se debe hacer click en "Buscar liquidacion"





Que informacion debo controlar para verificar que el pago efectuado por hombanking corresponda al la emision electronica de TRS?

- 1)Fecha de Pago
- 2)Importe abonado
- 3)Codigo de Seguridad: inserto en el comprobante de pago, en la cual debe coincidir con los tres (3) primeros numeros del Nº de referencia que nos muestra en la consulta.
- 4)Tramite: verificar que diga "pagado"

5) Lugar de pago: si abonado mediente ·"Red link", se visualizara "Red lik-pago electronico", de lo contrario si la "Banco Santiago del Estero", si el pago abonado por el banco.

Otra información proporcionada:

- Nº liquidación: es el número de liquidación que figura en la emisión de TRS, objeto de consulta
- -Fecha de emisión: fecha de emisión de la liquidación
- -Emisor: es coincidente con el N° de liquidación
- -Organismo: al que pertenece el trámite a efectuar
- -Tramite: tramite seleccionado según RG 16 /2023
- -Fecha de vencimiento: fecha tope para abonar TRS



podra emitir la liquidacion efectuada por el constribuyente